

ACTA N°01

-----En la ciudad de Mendoza, siendo las 19.30 horas del día diecisiete de abril del año dos mil veintiséis, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se constituye la Junta Electoral Particular designada por el Consejo Directivo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 5° de la Ordenanza N° 3/2013 –A.U., Art. N° 11° del Reglamento Electoral y Art.42 del Manual de Procedimientos Electorales, con la presencia de los siguientes integrantes: Presidente: Abog. Matías Martín Miguel MUSSUTO, Vicepresidente: Abog. Clara ACOSTA; el Abog. Pablo Andrés PELAYES en representación de los Docentes; el Abog. Facundo Alejandro GARCIA AGUADO en representación de los Egresados; la Srta. Camila MANSILLA en representación de los estudiantes, y el Sr. Miguel A. VENTURA en representación del personal de Apoyo Académico. -----

Actúa como Secretaria de la Junta Electoral Particular, la Abog. M. Laura FARFÁN BERTRÁN, y como Secretaria de Actas, la Auxiliar de la Junta Electoral Particular, Abog. María Belén RODRIGO CUBILLOS, Tca. Mariela Hayde MURA y Abog. Alejandra Beatriz Fernández. -----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión y seguidamente se pasa a considerar el siguiente Orden del Día:

Se informa por Secretaría que se han realizados los actos administrativos previos para la confección de padrón y fueron recepcionados cada uno de los pedidos de incorporación a los mismos, como así también las opciones de claustro o Unidades Académicas de graduados y estudiantes, cumpliendo así en tiempo y forma con los plazos establecidos.--

Por último, se informa por Secretaría que se solicitó a las áreas correspondientes de la Facultad informe sobre los pedidos de incorporación a los padrones. -----

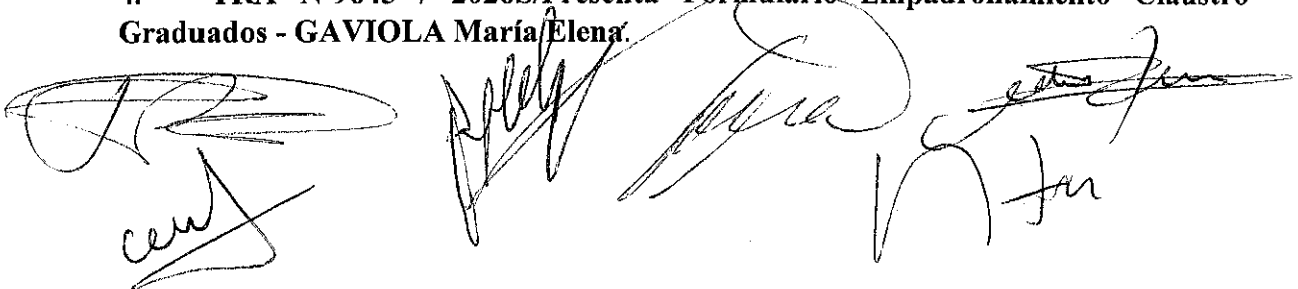
Los siguientes graduados, presentaron los formularios con anterioridad al cierre del registro de electores (31/03/2026) por lo tanto, se los incorporó de acuerdo al informe de la Dirección General de Gestión Académica;

1. **TRA N° 8071 / 2026 S/Presenta formulario de Empadronamiento para Claustro GRADUADOS - ROBY Federico.**

2. **TRA N° 8162 / 2026 S/Presenta solicitud de Re empadronamiento - CERDAN, María Rosana.**

3. **TRA N° 9633 / 2026 S/Presenta Formulario de Empadronamiento Claustro Graduados - MUÑOZ Alfredo Miguel.**

4. **TRA N°9645 / 2026S/Presenta Formulario Empadronamiento Claustro Graduados - GAVIOLA María/Elena.**



The block contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately six distinct signatures, some overlapping. The signatures appear to be those of the President, Vice-President, and the four Secretaries mentioned in the text above.

5. **TRA N° 9674 / 2026 S/Presenta formulario de empadronamiento claustro Graduados - FAVIER, Daniela.**

6. **TRA N°9881 /2026 S/Presenta Formulario Empadronamiento CLAUSTRO GRADUADOS - ALVAREZ Valeria Silvina.**

Seguidamente se pasa a considerar cada uno de los formularios de "Reclamos, Observaciones, Impugnaciones y Opciones" presentados, a saber:

Incorporaciones Padrón Graduados:

7. **TRA N° 9884 / 2026 S/Presenta Formulario Empadronamiento CLAUSTRO GRADUADOS - ACEVEDO Claudia Beatriz** De acuerdo al informe de la Dirección General de Gestión Académica, corresponde agregar a la peticionante al padrón de egresados. Por ello esta Junta decide su incorporación al padrón. -----

8. **TRA N°9889 / 2026 S/Presenta Formulario Empadronamiento CLAUSTRO GRADUADOS - LUCERO Paula Silvina.** De acuerdo al informe de la Dirección General de Gestión Académica, corresponde agregar a la peticionante al padrón de egresados. Por ello esta Junta decide su incorporación al padrón. -----

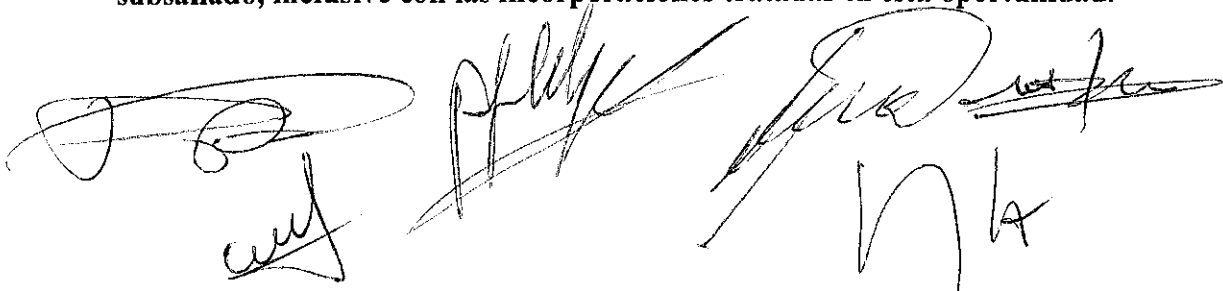
9. **TRA N° 11792 / 2026 S/Solicita incorporación al padrón electoral - CHABAN, Barbara Julieta.** De acuerdo al informe de la Dirección General de Gestión Académica, corresponde agregar a la peticionante al padrón de egresados. Por ello esta Junta decide su incorporación al padrón. -----

10. **TRA N° 12023 / 2026 S/Solicita incorporación al padrón Electoral - RUANO FOJO, Gonzalo.** De acuerdo al informe de la Dirección General de Gestión Académica, corresponde agregar al peticionante al padrón de egresados. Por ello esta Junta decide su incorporación al padrón. -----

11. **TRA N° 13044 / 2026 S/Presenta Formulario de Incorporación al Padrón - CLAUSTRO EGRESADO - MARTINEZ OCHOA Mariángeles Virginia.** De acuerdo al informe de la Dirección General de Gestión Académica, corresponde agregar a la peticionante al padrón de egresados. Por ello esta Junta decide su incorporación al padrón.

12. **TRA 12146 / 2026 S/Solicita incorporación al padrón electoral - GUERCIO, Georgina Ariadna.** De acuerdo al informe de la Dirección General de Gestión Académica, corresponde agregar a la peticionante al padrón de egresados. Por ello esta Junta decide su incorporación al padrón.-----

Asimismo, se le hace saber a la Junta General que al haberse observado varios errores materiales en el padrón publicado de graduados, se envía de manera íntegra el mismo subsanado, inclusive con las incorporaciones tratadas en esta oportunidad.



Incorporaciones Padrón Estudiantes:

13. TRA N° 11027 / 2026 S/ Solicita incorporación Padrón Electoral -CLAUSTRO ESTUDIANTES - NAVARRO ORTIZ, María Paula. De acuerdo el informe de la Dirección General de Gestión Académica, no corresponde hacer lugar a la solicitud de incorporación al padrón de estudiantes, en virtud de no cumplir con los requisitos exigidos por la normativa vigente. Por ello esta Junta decide el rechazo de su solicitud de incorporación al padrón de estudiantes. -----

14. TRA N°12696 / 2026 S/Solicita incorporación al Padrón - CLAUSTRO ESTUDIANTES - GIL, María Azul. De acuerdo el informe de la Dirección General de Gestión Académica, no corresponde hacer lugar a la solicitud de incorporación al padrón de estudiantes, en virtud de no cumplir con los requisitos exigidos por la normativa vigente. Por ello esta Junta decide el rechazo de su solicitud de incorporación al padrón de estudiantes. -----

15. Trámite 13305 / 2026 S/Solicita incorporación al Padrón - CLAUSTRO ESTUDIANTE - YAÑEZ PESQUIN Olivia Magalí. De acuerdo el informe de la Dirección General de Gestión Académica, no corresponde hacer lugar a la solicitud de incorporación al padrón de estudiantes, en virtud de no cumplir con los requisitos exigidos por la normativa vigente. Por ello esta Junta decide el rechazo de su solicitud de incorporación al padrón de estudiantes. -----

Incorporaciones Padrón docente:

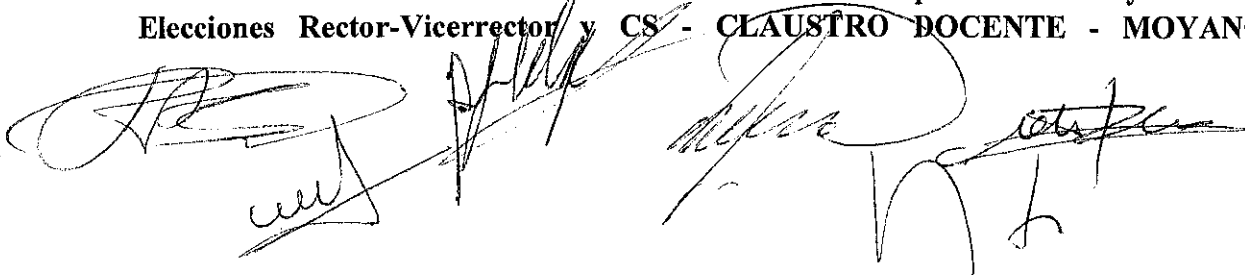
16. TRA N°10940 / 2026 S/Solicita incorporación al Padrón Electoral (Claustro Docente) - PEREZ HUALDE, Alejandro. De acuerdo al informe de la Dirección de Recursos Humanos corresponde hacer lugar a la solicitud de incorporación al padrón de docentes. Por lo tanto, esta Junta decide su incorporación.-----

Solicitud de corrección de apellido:

17. TRA N° 11706 / 2026 S/Presenta formulario de reclamos - SIMONE BERGAMASCHI, María Roberta. Que la mencionada auxiliar de docencia presenta pedido de corrección en razón de que se ha consignado erróneamente su segundo apellido como "Bermaschi", debiendo decir "BERGAMASCHI". Encontrándose inscripta en el número de orden 97 del padrón provisorio de Auxiliares de Docencia de la Facultad de Derecho. Esta junta hace lugar a lo solicitado debiendo corregir el mismo debiendo decir BERGAMASCHI. -----

Ejerce Opción:

18. TRA N° 12692 / 2026 S/Presenta formulario de Opción Facultad y Claustro Elecciones Rector-Vicerrector y CS - CLAUSTRO DOCENTE - MOYANO



PREGAL . Que la mencionada docente presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Filosofía y Letras, donde reviste un cargo de profesora titular y/o asociada. Tomando conocimiento esta Junta de lo solicitado por la docente. -----

19. TRA N°12763 / 2026 S/Presenta formulario de opciones elecciones 2026 - PRADA VIDELA, María Victoria. Que la mencionada graduada presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta junta lugar a lo solicitado por graduada. -----

20. TRA N°12908 / 2026 S/Presenta formulario de Opciones elecciones 2026 - NASIF, Daniel Domingo. Que el mencionado docente presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho donde reviste un cargo de profesor adjunto. Haciendo esta junta lugar a lo solicitado por la docente. -----

21. TRA.N° 13001 / 2026 S/Presenta Formulario con Observaciones y realiza OPCION - CLAUSTRO DOCENTE - MARTINEZ Armando Héctor Que el mencionado docente presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho en el padrón de Profesores Titulares. Haciendo esta Junta lugar a lo solicitado por la docente.-----

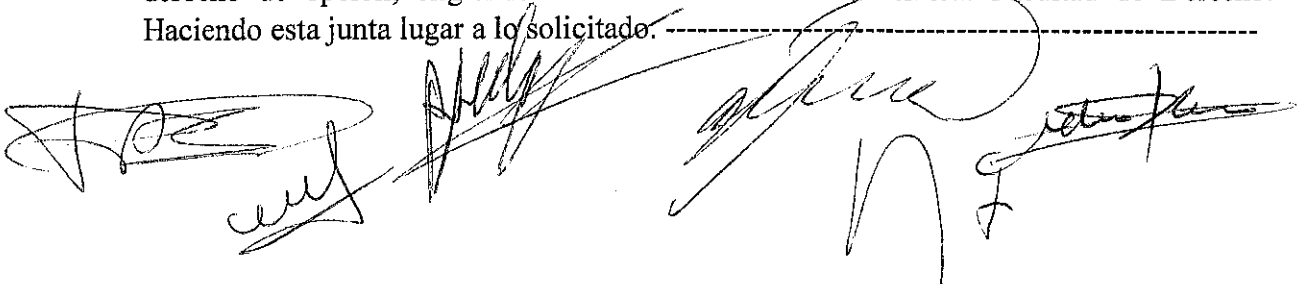
22. TRA.N° 13011 / 2026 S/Presenta Formulario de OPCION - CLAUSTRO EGRESADO - BRUSADIN Brenda Natacha. Que la mencionada graduada presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta Junta lugar a lo solicitado por graduada. -----

23. TRA 13284 / 2026 S/Presenta OPCION - CLAUSTRO NO DOCENTE - MONTIEL Andrés Osvaldo. Que el mencionado agente presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta Junta lugar a lo solicitado. -----

24. TRA 13285 / 2026 S/Presenta OPCION - CLAUSTRO ESTUDIANTE - TRUJILLO CONTRERAS Mariela Noemí. Que la mencionada estudiante presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta Junta lugar a lo solicitado. -----

25. TRA 13289 / 2026 S/Presenta OPCION - CLAUSTRO EGRESADO - QUIROGA DEL OLIO Marta Ema. Que la mencionada graduada presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta junta lugar a lo solicitado por graduada. -----

26. TRA 13290 / 2026 S/Presenta Opción - CLAUSTRO NO DOCENTE - GOMEZ Marina Solange. Que la mencionada agente presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta junta lugar a lo solicitado.-----

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink, likely representing the members of the Junta Académica. The signatures are stylized and vary in length and complexity, with some appearing to be initials or full names written quickly. They are positioned below the final paragraph of the document.

Se les hace saber a la Junta General que se han advertido los siguientes errores materiales en el Padrón de estudiantes:

- 1) Con respecto a la persona Belén, Aparicio en el número de orden 165, el nombre y apellido están invertidos, por lo tanto corresponde realizar la siguiente corrección:

82	Aparicio, Belén Micaela	43033427	24016	Facultad de Derecho	Estudiantes
----	-------------------------	----------	-------	---------------------	-------------

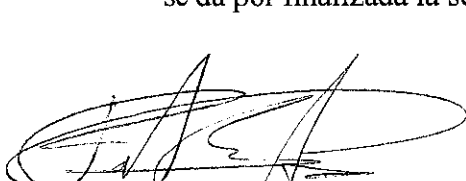
- 2) En el número de orden 221 se encuentra cargada Cabrera, Ana Cabrera, cuando en realidad debería figurar:

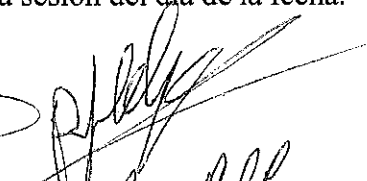
221	Cabrera, Ana Yamila	46062580	23589	Facultad de Derecho	Estudiantes
-----	---------------------	----------	-------	---------------------	-------------

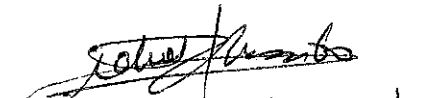
- 3) En el número de orden 997 se encuentra Narciso Duarte, Mar-A Gimena, debería figurar:

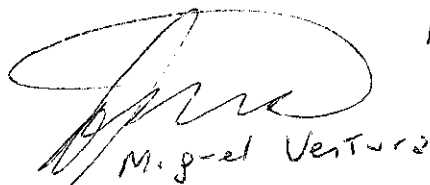
997	Narciso Duarte, María Gimena	34438919	16586	Facultad de Derecho	Estudiantes
-----	------------------------------	----------	-------	---------------------	-------------

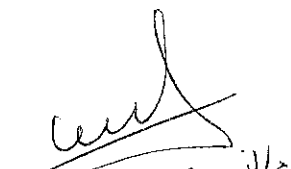
Siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos, y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

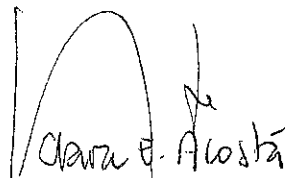

Fernando A. Gómez Apuesta


Pelayo Pallas


María Mussis


Miguel Ventura


Camila Mansillo


Clara E. Acosta